

## Solicitud para internado o servicio social.

### Convocatoria

La Bene comunica el proceso a seguir para el ingreso al próximo ciclo de **INTERNADO MÉDICO** (1 de Julio de 2026) y **SERVICIO SOCIAL** (1 de Agosto 2026). Deberán cumplir de manera obligatoria con los siguientes requisitos y condiciones establecidas para cada una de las fases:

Fase de preselección:

Enviar documentación al correo: [aensenanza@bene.com.mx](mailto:aensenanza@bene.com.mx)

Registro de aspirantes mediante cita telefónica.

Fecha límite de envío documentación **INTERNADO: 30 de Abril 2026**

Fecha límite de envío documentación **SERVICIO SOCIAL: 30 de Junio 2026**

Asunto del correo: (omitir acentos y/o caracteres especiales) Apellidos completos (iniciando por el paterno), inicial/es de nombre(s) y la palabra internado o servicio según corresponda (ejemplo: Torres Pérez JC\_Internado).

\*Enviar en un solo archivo los documentos scaneados, en formato PDF, escrito de la siguiente manera (omitir acentos y/o caracteres especiales) EJEMPLO: Torres Pérez JC\_Internado

\*La Documentación debe ir ordenada como se enlista a continuación.

Documentación.

- Curriculum vitae con fotografía reciente.
- Constancia de la universidad de estar cursando la carrera de Médico Cirujano.
- Copia de calificaciones (Hasta el último semestre cursando. Promedio mínimo 8.0).
- Carta de Exposición de Motivos por los que desea ingresar al Hospital de la Bene (dirigir a: "A Quien Corresponda").
- Copia legible de su identificación oficial con fotografía.
- Formato indispensable de póliza de seguro de gastos médicos o formato de su registro de seguro social donde esten dados de alta (NSS-IMSS).
- Correo personal y verificar que el email sea correcto, ya que, con base en este se dará seguimiento para las fases siguientes.
- Contemplar que, no se debe colocar separadores ( - , / , etc.) en los campos de fechas, estos se colocan automáticamente.
- Omitir acentos y/o caracteres especiales.
- En el campo "Adjuntar Expediente", subir PDF con la documentación solicitada.

\*Favor de considerar que, posterior a las fechas límites de recepción no se recibirá bajo ninguna circunstancia documentación de candidatos.

Fase de exámen de conocimiento y psicométrico: Una vez entregados los documentos, se procede a la agenda de entrevista personal, enseguida de esto examen general de conocimientos y examen psicométrico del cual se le informara con los datos de contacto que proporcione.

Fase de selección: Los resultados se estarán enviando al correo electrónico proporcionado.